

LA ASOCIACIÓN DE NUEVOS Y JÓVENES DISEÑADORES DELEGACIÓN DE PAÍS VASCO:

CONVOCA:

EL 6º CERTAMEN DE JÓVENES DISEÑADORES DEL PAÍS VASCO

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán optar a estos premios:

- a. Todos los estudiantes de Diseño de Moda que hayan superado el primer curso (acreditado por el centro docente en el que cursan sus estudios).
- b. Las empresas de reciente creación, dedicadas al diseño, confección y ventas de prendas de vestir (con una implantación máxima de tres años).

2. De los requisitos: los participantes deberán:

- a. Ser oriundos de la Comunidad que pretendan representar o acreditar su residencia en ella, con una anterioridad no inferior a dos años.
- b. Tener como máximo la edad de 30 años, a la fecha de la realización del concurso nacional. (En el caso de que los concursantes de empresas de recién creación, el responsable de la misma o en su defecto el diseñador, deberán ajustarse a esa norma).

3. De los diseños a concurso:

Los diseños enviados para la selección de admisión al concurso serán seis por empresa o diseñador.

- a. El formato de presentación de los mismos deberá ser DIN A-4, debidamente coloreados, debiéndose adjuntar la descripción de la colección y muestra de los materiales que se emplearán en su elaboración. (Dichos bocetos quedarán en poder de la Asociación de Nuevos y Jóvenes Diseñadores).

- b. Los concursantes ceden a la Asociación, los derechos de uso de los diseños presentados a concurso para la difusión del certamen, pudiéndose publicar en cualquier medio local o nacional, exposiciones, etc.

4. De la apertura y cierre de inscripción:

La apertura de esta Convocatoria tendrá comienzo el día 29 de Octubre de 2009.

5. Del proceso de selección

La selección de los figurines que irán a concurso se llevará a cabo hasta el **12 de Noviembre**, fecha del cierre de inscripción y el fallo del Comité de Selección se comunicará el 13 de Noviembre al Centro Docente, Diseñador o Empresa, mediante carta certificada o vía correo electrónico.

6. Promoción:

Los figurines seleccionados serán expuestos en el lugar de celebración del certamen. Dicha exposición permanecerá abierta al público una semana antes de la realización del concurso.

7. Elaboración:

El diseñador seleccionado correrá con los gastos de elaboración de su colección, accesorios, complementos, etc. Que deberán ajustarse fielmente a lo representado en los figurines que le valieron ser seleccionados.

8. La selección del diseñador:

Que ha de concursar a la fase final del Certamen Nacional en representación de su Comunidad o Región respectivamente se llevará a cabo mediante desfile en día y hora que el Delegado comunicará al diseñador o al Centro Docente con al menos un mes de antelación.

9. De los premios:

- a. Se concederá un único premio al mejor Joven Diseñador de su Comunidad o Región, al que se le otorgará derecho a competir con

la misma colección, en representación de su Comunidad o región, en la fase Nacional del Certamen, y cuya celebración se llevará a cabo en el mes de Noviembre de 2009.

- b. Todos los participantes regionales o provinciales recibirán diplomas acreditativos de su participación.
- c. Así mismo el Delegado, deberá comunicar a los concursantes si existiera algún otro premio en su Certamen y las condiciones del mismo.

10. De las obligaciones del delegado:

Serán por cuenta del Delegado, los gastos de desplazamiento del diseñador ganador desde su Comunidad, hasta el lugar de celebración del Certamen Nacional y regreso a la misma, así como los gastos de alojamiento.

11. Derecho de asistencia:

En caso de que el Diseñador ganador no pudiera asistir en representación de su Comunidad o Región al Certamen Nacional, por razones de fuerza mayor, o renuncia o descalificación, aceptará ser sustituido por el siguiente mejor clasificado y así sucesivamente.

12. De la descalificación:

- a. La veracidad y autenticidad de los datos aportados por el diseñador para su admisión al concurso, son de exclusiva responsabilidad y caso de descubrirse falsedad en los mismos, será descalificado automáticamente, sin posibilidad de apelación.
- b. La descalificación lleva aparejada la devolución de forma automática de los premios obtenidos y el derecho del Delegado a la publicación de una nota de prensa aclaratoria en la que se indique las causas de tal descalificación y el diseñador que le sustituyera.

13. Donación:

El diseñador ganador en el Certamen Nacional viene obligado a donar a la Asociación uno de los seis trajes presentados a concurso para exposiciones y divulgación del evento, y en caso de no cumplirlo se le despojará del premio obtenido y todos sus privilegios.

14. El fallo del jurado será inapelable:

Tanto el Certamen Regional o Provincial, como del Nacional, será inapelable.

15. La presentación al concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases de participación.

Firma y Sello de la Delegación

.....

Firma del Diseñador

.....

ESPACIO PARA RELLENAR POR EL DISEÑADOR

Declaro conocer y entender las bases de participación de los Premios Nacionales a la moda para jóvenes Diseñadores convocados por la Asociación.

Firma del Diseñador

.....

Esta ficha deberá rellenarse por triplicado, con copia para la delegación, diseñador y para la Asociación Nacional de Jóvenes Diseñadores, que el Delegado viene obligado a remitir a la sede nacional, antes de la celebración de su evento y una vez cerrado el plazo de inscripción.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre del diseñador.....

Nombre de la Empresa

Lugar y fecha de nacimiento

D.N.I.Móvil

E-mail

Centro Docente

Persona de Contacto.....

Teléfono del centro

Título de la colección

Deberá acompañar a esta ficha, fotocopia del D.N.I. y Certificado de Empadronamiento si fuese necesario.

Si es menor de 18 años, autorización de los padres o tutores.

ESPACIO PARA RELLENAR POR EL DISEÑADOR

Declaro conocer y entender las bases de participación de los Premios Nacionales a la moda para jóvenes Diseñadores convocados por la Asociación.

Firma del Diseñador

.....

Esta ficha deberá rellenarse por triplicado, con copia para la delegación, diseñador y para la Asociación Nacional de Jóvenes Diseñadores, que el Delegado viene obligado a remitir a la sede nacional, antes de la celebración de su evento y una vez cerrado el plazo de inscripción.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre del diseñador.....

Nombre de la Empresa

Lugar y fecha de nacimiento

D.N.I.Móvil

E-mail

Centro Docente

Persona de Contacto.....

Teléfono del centro

Título de la colección

Deberá acompañar a esta ficha, fotocopia del D.N.I. y Certificado de Empadronamiento si fuese necesario.

Si es menor de 18 años, autorización de los padres o tutores.

ESPACIO PARA RELLENAR POR EL DISEÑADOR

Declaro conocer y entender las bases de participación de los Premios Nacionales a la moda para jóvenes Diseñadores convocados por la Asociación.

Firma del Diseñador

.....

Esta ficha deberá rellenarse por triplicado, con copia para la delegación, diseñador y para la Asociación Nacional de Jóvenes Diseñadores, que el Delegado viene obligado a remitir a la sede nacional, antes de la celebración de su evento y una vez cerrado el plazo de inscripción.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre del diseñador.....

Nombre de la Empresa

Lugar y fecha de nacimiento

D.N.I.Móvil

E-mail

Centro Docente

Persona de Contacto.....

Teléfono del centro

Título de la colección

Deberá acompañar a esta ficha, fotocopia del D.N.I. y Certificado de Empadronamiento si fuese necesario.

Si es menor de 18 años, autorización de los padres o tutores.